

nación no ha olvidado que en 1840 protestabais hasta el fastidio que querfais defender á todo trance la Constitución de 1837, el trono de Isabel II, y la regencia de su Augusta Madre, y que sin embargo provocasteis motines contra esta Augusta Señora, la desamparasteis en la época de los pronunciamientos hallándoos á la cabeza de un ejército de cien mil hombres, os negasteis á obedecerla cuando os mandó que marchaseis á sofocar la sublevación de Madrid, permitisteis que se la ultrajara del modo más villano, y que por fin consumasteis vuestra obra exigiéndole cosas á que no podía acceder sin degradarse, y la obligasteis á separarse de sus excelsas Hijas; la condenasteis al más duro ostracismo y ocupasteis su lugar, sin consideración ninguna á los deberes que os imponía vuestra situación, y á los sentimientos de un soldado fiel, de un español leal, y de un caballero pundonoroso. ¿Cómo podíais pues esperar que vuestras palabras fuesen creídas, cuando eran recientes los hechos que inspiraban desconfianza? Si no habíais respetado á la Augusta Madre, ¿era de creer que respetaríais á su excelsa Hija, huérfana de 13 años, que no contaba con otro amparo que el amor y la hidalguía del pueblo español? No se os creía porque vuestras palabras estaban desmentidas por vuestros hechos; la misma frecuencia con que os defendíais de la imputación, mostraba bastante claro que lo que apellidabais calumnia era un grave cargo á que vos mismo dabais elevada importancia; y que temíais efectivamente que la nación desconfiaba de la lealtad de vuestros designios.

Concluía el Regente manifestando la seguridad que abrigaba de triunfar de todos sus enemigos, y «esta seguridad, españoles, decía, no nace de una vana confianza en mi fuerza, en mi acierto, en mi fortuna. Nó, ¿qué soy yo solo sin vosotros? pero por el raudal de los acontecimientos que no ha estado á la mano de nadie ni dirigir ni contener, yo he venido á ser en algún modo el representante de aquella opinión y voluntad popular que hace 30 años se levantó á defender su honor y su independencia contra la

agresión espantosa de Napoleón, y á despecho del abandono de sus príncipes y del desaliento y tristes auspicios de los políticos, pudo más que aquel coloso.» Complacéos en hora buena en recordar á la nación el *abandono de sus príncipes*, como ya otra vez le recordasteis los escándalos de la Real familia; pero vivid seguro que la nación se sonríe de lástima, al ver que os hacéis el representante de la opinión y voluntad popular que triunfó de Napoleón en la inmortal guerra de la independencia; vivid seguro que la nación, lejos de mirar en vos la personificación sublime de los héroes de Bailén, Zaragoza y Gerona, presiente ya las pobres escenas de Albacete y del Puerto de Santa María. — J. B.

ESPARTERO.

ARTÍCULO 7.º

SUS INTENCIONES Y CAÍDA.

Repetidas veces nos hemos propuesto la cuestión de si efectivamente abrigaba Espartero torcidos designios, para cuando llegara el caso de terminar su regencia, conforme á lo prevenido en la Constitución. A decir verdad, no damos mucha importancia á lo que pudo afirmarse ó indicarse en este ó aquel periódico, ni á las voces que hicieron circular los enemigos del Regente, ni tampoco á las insinuaciones más ó menos significativas que se creyeron facultados á emitir los autores de ciertos manifiestos. Por desgracia, sabemos que el espíritu de partido ciega con harta frecuencia á los hombres de una manera incomprensible, haciéndoles ver objetos que no existen en realidad, ó cuando menos desfigurándoselos de un modo lastimoso;

no siendo tampoco muy raro el que arrastrados por este mismo espíritu, se arrojen por el camino de la mala fe y de la calumnia. Así es, que si no obraran en contra de Espartero otros cargos que los que acabamos de indicar, bastarían apenas para fundar una sospecha. Todos los personajes colocados en elevada situación, sobre todo en épocas tan agitadas y turbulentas como las que trabajan á nuestra infortunada patria, son el objeto de envenenados tiros que les dispara el odio, la envidia y todo linaje de pasiones. Por estos motivos creemos que la cuestión no se ha de resolver por lo que de sí arroja el dictamen de la llamada opinión pública que tan fácil es suponer y falsear, sino por lo que de suyo ofrece la situación en que el Regente se encontraba, y por lo que nos dejaran columbrar sus propios actos.

En primer lugar, es cierto que algunos de los órganos de Buena-Vista se permitieron indicaciones más ó menos explícitas sobre prolongación de minoría; indicaciones que alarmaban sobre manera á la prensa de la oposición, y que inspiraron serios temores y suspicaz desconfianza á cuantos se gloriaban de amor y fidelidad al augusto Vástago de la Real prosapia. No es menester recordar aquí las discusiones que con este objeto se suscitaron, y las declaraciones que con apremiante urgencia se exigieron de los que se habían adelantado á insinuaciones, que si no eran maliciosas, eran por lo mismo mucho más imprudentes. Es de suponer que ni el Regente ni sus consejeros debían ignorar que numerosos adversarios no los perdían de vista; que seguían con ojo vigilante todos sus pasos, y que estaban preparados á asirse de cuanto pudiera dañar al poder aborrecido, y presentarle á los ojos de la nación como conspirador contra la autoridad de la Reina. Esta consideración demuestra cuán natural era que se procediese con mucho tiento en todo lo que pudiese prestar asa á los enemigos, y así es que las indicaciones que se permitían los órganos de Buena-Vista, eran mucho más significativas, y nó sin razón eran miradas como tanteos para explorar la

disposición de los ánimos, y ver hasta qué punto encontrarían resistencia los proyectos que tendiesen á prolongar el poder de Espartero. Verdad es que á esto se nos puede responder que muchas veces aun en las publicaciones más autorizadas se desliza la pluma del escritor, arrastrado por sus opiniones particulares, ó por su celo desmedido en favor del sistema ó persona á quienes se propone defender. Sin embargo, preciso es confesar que no se inclina fácilmente el ánimo á suponer deslices de esta clase en el asunto que nos ocupa, ya por ser el negocio demasiado grave, en cuyo manejo debieron de andar con mucho cuidado los escritores, ya porque despues de diez años de revolución es el entusiasmo cosa muy rara, ya también por la conocida organización en que estaba el partido sostenedor del Regente.

Como quiera prescindiremos de todas estas consideraciones, y reduciremos la cuestión á un punto de vista muy sencillo resolviéndolo con un dilema que á nuestro juicio no deja salida. ¿Era Espartero hombre de virtud heroica, sí ó nó? En el primer caso, claro es que no se le pueden suponer intenciones perversas, ni miras ambiciosas, ni aun poco delicadas. Si suponéis que Espartero se olvidaba completamente de sí mismo para no pensar sino en el bien de su patria, que no fijaba la vista ni en su interés, ni en su gloria, ni en su porvenir cuando se atravesaba la razón, la justicia ó la conveniencia pública; si suponéis que Espartero estaba dotado de suficiente elevación de ánimo, de temple bastante alto y virtuoso para sacrificarse en las aras del bien común, para ofrecerse en holocausto á sus deberes, entonces será muy cierto, será evidente que era negra calumnia cuanto dijeron sus adversarios. Mas recordad que estáis haciendo vuestras suposiciones tratándose de un hombre que no dejó pasar una sola ocasión de encumbrarse sin aprovecharla con avidez; que no vaciló en condenar al ostracismo á la augusta Princesa que tanto le había favorecido; que permitió que sus compañeros de armas comiesen el amargo pan de la emigración, que no re-

paró en llevar al cadalso á los que se propusieron derribarle, sin que pudieran apartarle de su propósito los ruegos y las lágrimas de todo linaje de personas; de un hombre cuyas protestas de abnegación y desprendimiento merecían tanto menos crédito, cuanto se veían desmentidas por sus obras de una manera tan patente. Podréis otorgarle, si os place, cierto grado de honradez, de buena intención, deseos de conciliar el bien público con su propio esplendor y grandeza; pero concederle virtud heroica, esa virtud que tan rara es entre los humanos, esto fuera ya demasiado: esto fuera contradecir el buen sentido y establecer una paradoja que ni refutación mereciera. Ahora bien; esta virtud y nada menos que ella, necesitaba Espartero para no abrigar proyectos de prolongar la minoría y hacer durar su dominación todo el tiempo que le fuese posible. Un hombre que tiene que estar entre el poder supremo y el destierro, virtud heroica necesita para decidirse por lo segundo: en este caso se hallaba Espartero, lo que bastaba para inspirarle ambiciosos designios. Si no los tenía al principio debió de concebirlos después. Atendida la humana flaqueza y la crítica situación en que él se encontraba, era imposible que no brotasen en su mente; era imposible que no lisonjeasen su amor propio, que no halagasen su corazón, haciéndole concebir esperanzas de salir airoso de la terrible alternativa.

¿Qué suerte le esperaba á Espartero si al cumplir la Reina los catorce años hubiese dejado el poder y entrado en la condición privada? Es evidente que con la mayoría de Isabel corría peligro de perder su preponderancia el partido en cuyas manos se había encomendado el Regente. Decimos que corría peligro, para que puedan convenir en la aserción los hombres de todas las opiniones; pues en nuestro concepto no sólo existía este peligro, sino que era absolutamente cierto que faltándole al partido indicado el apoyo de Espartero, por inevitable necesidad debía caer ó en profundo abatimiento, ó cuando menos ser apartado de las inmediaciones del trono. Y preguntaremos ahora: Es-

partero que se había colocado á la cabeza de los progresistas en 1840; Espartero que había gobernado la España por espacio de cuatro años teniendo desterrada á la Reina Madre y á sus adictos, ¿podía permanecer en Madrid ni en otro punto de la Península, cuando la excelsa Huérfana cediendo á los impulsos más naturales del corazón, llamase á su lado á su augusta Madre y viniesen con ella los proscritos que por necesidad debían de abrigar vivos recelos sobre la futura conducta del ex-Regente, ya que no sentimientos de exasperación y venganza? Atendamos á lo que ha sucedido, y calculemos lo que habría debido suceder. Cayó Espartero coligándose los partidos con más ó menos buena fe; pero siempre de tal modo que tuvieron el tiempo necesario para templar su encono durante la refriega en que lucharon contra el enemigo común; y sin embargo apenas conseguida la victoria, mal decimos, aun antes de haberla conseguido, comenzó la desconfianza, entró la división, se formaron nuevos bandos, hasta que al fin han llegado al estrepitoso rompimiento, á la excesiva irritación que estamos presenciando. ¿Qué habría sucedido pues si los partidos no hubiesen tenido siquiera esa ocasión de aproximarse lentamente, de cobrarse sus prohombres aquella simpatía que cuando menos por algunos instantes dan siempre los peligros comunes? Claro es que la escisión no hubiera venido poco á poco, sino que presentándose de improviso debía por necesidad, por imprescindible necesidad, trabarse la lucha, invocando unos á Espartero tomándole por punto de apoyo, y mirándole otros como el enemigo más temible, como la bandera que convenía rasgar y hacer trizas, para que se dispersaran los que pudieran reunirse á su sombra. Es evidente pues, que Espartero debía optar entre la prolongación de la Regencia ó la emigración. Si se nos dice que él no preveía tan dura alternativa, se nos dará una nueva prueba de la escasez de sus talentos; mas como quiera que se nos haga difícil de conceder que á tan poco alcanzase su cortedad, se nos hace también recio de creer que estuviese efectivamente

resuelto á dejar la Regencia en el momento que la Reina llegase á los catorce años, y que no se agitasen en su mente designios formulados con más ó menos precisión, de prolongar la minoría bajo una ú otra forma.

Laméntanse algunos de que la caída de Espartero fuese debida á un pronunciamiento, y miran el de Junio como una calamidad pública, supuesto que por más odioso que fuese el poder, su derribo no valía la pena de un desquiciamiento universal, ya que conforme á lo prescrito en las leyes, debía expirar en tan breve plazo. Nosotros miramos la cosa bajo un punto de vista muy diferente: creemos que con el pronunciamiento de Junio no sufrió la nación una calamidad más; y que únicamente le vino por adelantado la que debió experimentar en Octubre de 1841, y quizás con menos probabilidades de próspera fortuna. Jamás pudimos convenir en que la situación creada en Septiembre pudiera deshacerse por medios pacíficos y legales. Se había apelado á las armas, y sólo las armas podían resolver el negocio. El ejército y los pronunciamientos habían encumbrado á Espartero; sólo los pronunciamientos y el ejército podían derribarle. Esta es la verdad; esto es lo que de sí arrojan los hechos; esto es lo que han venido á confirmar los acontecimientos sucesivos: todo lo demás son palabras sin sentido que si se quiere honrarlas más de lo que merecen se las deberá apellidar poesía política. Ya que acabamos de mentar el pronunciamiento de Junio, echemos una ojeada sobre sus causas, principio y desarrollo, poniendo fin de esta manera á la reseña que nos propusimos escribir de la vida militar y política de Espartero, conduciéndole hasta el navío *Malabar* donde pudo embarcarse para fortuna propia y decoro de sus mismos adversarios que no tuvieron ocasión de ejercer un acto de venganza.

Ya hemos visto en el artículo anterior el rompimiento que se había verificado entre el Regente y lo más granado del partido progresista. Apenas es dado concebir cómo no vió aquél, ni vieron los prohombres de Septiembre el abis-

mo á que se encaminaba declarándose en abierta pugna. Tal era la situación, tal la manera con que se la había creado y continuado, que en 1843 era la ley necesaria de su existencia la unión entre el Regente y el partido progresista. El apoyo que se dispensaban era recíproco; ni aquél podía pasar sin el de éste, ni éste sin el de aquél: desde el momento en que los progresistas llamaron en su auxilio á los demás partidos, la caída de Espartero era inevitable, y en pos de Espartero debía caer por necesidad el partido progresista. Preciso era no conocer la España para no convencerse de estas verdades, y la conducta que observaron el Regente y los jefes del progreso, indica que se equivocaban sobre los elementos de su propia fuerza; que se lisonjaban con simpatías de que estaban enteramente faltos; que no extendieron su mirada más allá del pequeño círculo en que se habían encerrado; que decían «la nación somos nosotros, fuera de nosotros no hay nada.» Y sin embargo había mucho; y mucho que no esperaba sino la primera oportunidad de declararse, primero contra unos, después contra otros, arrojándolos á todos del poder y hundiéndolos á todos para mucho tiempo, y quizás para siempre.

A la sazón anduvo en boga el famoso programa del ministerio López, y no faltaban almas cándidas que se lisonjaban de que el caballo de batalla, el punto de la cuestión, estaba realmente en si había de prevalecer ó nó el programa del nuevo gabinete, en si habían de presidir el consejo López, González ó Rodil. Unión de todos los españoles, había clamado el ministerio López; amnistia para todos los proscritos; y estas palabras encontraron la más ardiente acogida en todos los corazones. Pero ¿qué veía la nación en pos del programa? ¿Qué significaba la unión? ¿Qué esperanzas hacía concebir la vuelta de los emigrados? Veía la nación el principio de una nueva era; ensanchábase su pecho con la idea de que quizás se iba á crear una situación menos estrecha y exclusiva; veía que la entrada de los enemigos jurados del ominoso poder consti-

tuía á éste en una posición menos ventajosa; veía que en llegando el momento crítico de la mayoría de la Reina serían en mucho mayor número los que defendieran al trono contra los ambiciosos proyectos del soldado de fortuna, si es que antes no se ofreciera ocasión de despojarle del poder y arrojarle á países extraños. Esto veía la nación, y si al comenzar el pronunciamiento sólo se aclamaba el ministerio López, fué porque era preciso alzar una bandera que se opusiese al gobierno de Madrid, y además porque siendo incierto el resultado, no todos tenían resolución bastante para arrostrar sus últimas consecuencias. Podría-se también añadir que en el comienzo de la insurrección no se dijo en muchos lugares *abajo Espartero*, porque sus partidarios más ó menos embozados, no permitían que se llevasen las cosas al último extremo, temiendo perder la preponderancia que habían obtenido desde 1840. Porque no todos fueron tan ciegos que no previesen lo que podían alcanzar aun los menos avisados, y así es que apenas se levantó el primer grito se traslució que muchos retrocedían de espanto, que temían colocarse en la rápida pendiente donde sabían que no les era posible detenerse á su arbitrio; y bien seguro es, que si muchos hubiesen previsto el curso de los acontecimientos durante el mes de Junio, observarían muy diferente conducta en Abril y Mayo.

Cabalmente el héroe de la situación en sus discursos últimamente pronunciados en las Cortes, se ha dejado llevar á revelaciones curiosas. El Sr. López nos ha dicho que consideraba como una calamidad pública el que los moderados se apoderasen del mando; que miraba como una necesidad, si es que había de hacerse la felicidad de España, el que los progresistas continuasen en él; que en su famoso programa no se proponía cambiar radicalmente la situación, sino darle más regularidad, solidez y ensanche; que aun después de su caída no entraba en sus miras el pronunciamiento; que no contribuyó al desenlace de la crisis, y que al subir al poder, después de los sucesos de Torrejón de Ardoz, no hizo más que aceptar la situación

tal como la encontró, y como la habían creado los acontecimientos, más bien que los hombres. Las palabras del señor López pronunciadas en época en que no debía de temer la irritación del caído magnate, manifiestan bien á las claras que los prohombres del partido progresista cuando se pusieron en desacuerdo con el Regente, no se imaginaron que la complicación pudiese llegar á un desenlace tan extremado. Para ellos las desavenencias eran, por decirlo así, entre miembros de una misma familia, y quizás hasta llegaron á lisonjearse de que amedrentado Espartero por los primeros síntomas de insurrección, cejaría entregándose resignadamente en brazos de sus antiguos amigos que se proponían castigarle, mas no perderle.

Sea como fuere, si existieron esos cálculos, la nación cuidó bien pronto de demostrarlos fallidos. Comenzado el movimiento en Málaga, propagóse á Granada y otros puntos; y si bien no se había levantado aún el grito de *abajo Espartero*, la nación en masa estaba esperando el momento en que una voz osada se atreviera á ello para agolparse en torno de la nueva bandera. Primero en Reus y después en Valencia se proclamó la mayoría de la Reina, lo que equivalía á decir que la Regencia había terminado, y desde aquel instante la palabra *ministerio López* no fué más que una palabra vana: nadie recordaba el programa del gabinete caído sino en cuanto había podido servir de punto de partida para derribar el poder de todos odiado.

Levantada la bandera de insurrección, era ya muy difícil que resistiese Espartero á los embates de tantos y tan poderosos elementos como se habían reunido contra él; sin embargo menester es confesar que manifestando desde los principios mayor actividad y energía, quizás le fuera dado conjurar la espantosa tormenta. El recuerdo del mal éxito de las conspiraciones de Octubre, y el haberse malogrado los esfuerzos de los sublevados de Barcelona, obraban sobre los espíritus abatiéndolos á la vista de ese hombre, á quien hasta entonces le había bastado entregarse en brazos de la fortuna para salir airoso de las situaciones

más arriesgadas. «Hay muchos elementos contra él, decían las gentes; pero es tan afortunado.....» Así es, que si á la primera noticia del movimiento de Málaga acude en posta el Regente presentándose en pocas horas delante de los muros de la ciudad sublevada, se hubiera sofocado indudablemente la insurrección de Andalucía, dado que la vimos retroceder más de una vez, espantada de sí misma.

El pronunciamiento de Reus era de suyo más grave á causa de haberse proclamado sin rebozo la mayoría de la Reina; pero la incertidumbre que trabajaba los ánimos no permitía que las simpatías se trocasen en decidido apoyo, como se echó de ver cuando dirigiéndose Zurbano contra dicha villa la tomó, y el jefe que se había colocado á la cabeza del movimiento se hubiera visto en terrible apuro, á no venir en su auxilio los acontecimientos de Barcelona.

Más de diez y ocho días transcurrieron desde el pronunciamiento de Malaga hasta los de Valencia y Barcelona; si Espartero lograra sofocar lo de Andalucía, le sobraba tiempo para deshacer lo de Reus, asegurar mejor Valencia y la capital del Principado; mayormente teniendo en Monjuich y en la Ciudadela jefes decididos á guardarle fidelidad. No es esto decir que ni aun desplegando mucha energía, y obrando con extremada rapidez, tuviese seguridad de apagar el incendio, pero es indudable que las probabilidades en su favor no eran pocas, y que no podía tomar más errado camino que el de la inacción y expectativa. Esta política de mañas é intrigas le había salido muy bien contra D. Carlos, contra la Reina Madre, contra el partido de la Regencia trina, y también contra los sublevados de Octubre. Pero esta vez las circunstancias eran diferentes; existía una coalición, si bien poco sincera, bastante fuerte para comenzar el movimiento; y una vez hubiese prendido el fuego en el montón de combustibles, era de temer que no alcanzarían á apagarlo los sordos manejos de su desacreditada camarilla.

Hasta el día 21 de Junio no se decidió á salir de la capi-

tal, es decir que abandonó el centro cuando los sucesos iban afectando todos los puntos de la circunferencia, y por consiguiente era preciso mantenerse en él para conservar el prestigio del poder y dar mayor rapidez y viveza á los movimientos que se emprendieran contra los pronunciados.

Con fecha 14 del propio mes había dirigido á la nación un manifiesto que más bien podía apellidarse defensa. No se presenta en él con la dignidad que cumple al jefe de una nación de catorce millones, sino con la humildad de un reo que citado á un tribunal procura desarmar á sus jueces con palabras blandas y seductoras. Como pidiendo licencia para hablar, «¿guardaré, dice, por más tiempo el silencio? ¿No es deber mío levantar mi voz y oponer simples hechos á los tiros alevosos que contra mí asesta la calumnia? Con este deber, aunque penoso, cumpliré, españoles; penoso, aunque siento como siempre la satisfacción de hablar á mis conciudadanos.» Después de un exordio tan lánguido comienza su apología á guisa de articulista que se propone defender una mala causa. Recuerda el juramento de observar la Constitución que prestó en el seno de las Cortes, y de consagrar toda su existencia á la observancia de las leyes, y promoción de cuantas medidas pudiesen influir en la felicidad y prosperidad del Estado. «Este juramento, exclama, que á presencia de la España entera presté con toda la efusión de una alma conmovida, fué desde entonces el norte de mi conducta, el que guió mis pasos por esta senda difícil y espinosa, donde me condujeron los destinos.» Tomando en seguida un aire compungido y humilde, continúa: «Jamás la he infringido, españoles; ante vosotros, á la faz de todo el mundo puedo protestar, dar los más altos testimonios de que jamás la idea de su violación ocupó un momento mi cabeza.» Que no la había infringido, decirlo podía con más ó menos visos de verdad; pero añadir que podía dar los más altos testimonios de que jamás la violación de ella había ocupado un momento su cabeza, es llevar las cosas á una exageración que raya en ridiculeza.

Hasta los santos más abrasados en el amor de Dios han tenido un momento ocupada la cabeza de la tentación de ofenderle; y á Espartero no le ocurrió nunca el pensamiento de infringir la Constitución, cuando tantos otros españoles han tenido vivos deseos de hacerla trizas. Este es un puritanismo constitucional capaz de edificar á los más celosos liberales; mayormente si se considera que quien se expresa en estos términos es un hombre educado en los campamentos y entre los peligros de las batallas. ¿De qué servía todo eso para sofocar el pronunciamiento?

Prosigue el Regente ponderando la fidelidad con que en todos tiempos ha observado la Constitución, descendiendo á discusiones que más bien asentarian en un artículo de periódico que no en un manifiesto del jefe del Estado. «En la Constitución me apoyo, decía, y con su escudo impenetrable estoy cubierto;» olvidando que cuando la cuestión estaba en el terreno de los hechos, cuando en todos los ángulos de la Península resonaba el grito de alarma, era la Constitución un escudo muy débil en caso de que efectivamente se opusiese ella á la caída del Regente; un escudo de papel que bien pronto se rasga.

Ningún efecto produjeron las palabras del manifiesto de 14 de Junio; y era preciso que sucediese así, dado que nada se decía en él que pudiese apartar á la nación del propósito de apoyar á los pronunciados, ni tampoco contenía aquel lenguaje firme y amenazador que revela las fuerzas y la osadía de quien lo usa. Los acontecimientos marchaban con tal rapidez que ya no era posible dejar de resolverse á una medida decisiva. Así es que el Regente se determinó á dejar la capital publicando antes de su salida otros varios manifiestos. Conócese en ellos la mira de anudar las relaciones de amistad con el partido progresista, apelando, como él dice, al gran partido liberal que marchaba por la senda de la legalidad. «Hoy os juro del modo más solemne, decía, hollar con pie firme cuantos obstáculos se opongan á la libertad, á la grandeza, á la gloria

de esta nación tan digna de ser feliz y venturosa.» «Yo salgo á ponerme á vuestro frente, exclamaba dirigiéndose á los soldados, á la cabeza de unas tropas que siempre llevé á la victoria. Ella coronará también esta vez el noble cuanto sensible sacrificio que ofrecemos en las aras de la patria; y cuando los pueblos respondan, como todos responderán á mi voz, protegidos por vuestro esfuerzo, huirán despavoridas las pandillas que han procurado esclavizarnos.» Veamos cuáles serán las proezas de ese hombre que tan animoso marcha á sofocar la insurrección y que asegura que «existe todavía un corazón de bronce que sirva de escudo á los buenos, y salve las instituciones conquistadas con la sangre del ejército y los sacrificios de los pueblos.» ¿Volará hacia el Norte? ¿Se dirigirá con la velocidad del rayo sobre Andalucía? ¿Se arrojará impetuosamente sobre Valencia, ó se plantará en pocas horas en Zaragoza para obrar desde allí sobre Navarra y Cataluña? Nada de eso: sale de Madrid; se endereza pausadamente hacia Albacete, y allí se para. Llégale entretanto la noticia de que han desembarcado en Valencia, Narvaez, Pezuela, Concha y otros jefes emigrados; diríase que esta nueva le ha llenado de estupor y helado la sangre; no tiene aliento para pasar adelante, ni se resuelve á retroceder sobre Madrid, ni se determina á marchar hacia la capital de Aragón donde le esperaban numerosos partidarios, ni á impulsar las operaciones del brigadier Enna que está operando sobre Teruel. Madrid se le conservó adicto; Cádiz se resiste á todo pronunciamiento; en muchos puntos importantes ondea todavía su bandera; tiene aun á sus órdenes una división escogida; Seoane y Zurbano se hallaban al frente de fuerzas respetables; Monjuich domina y amenaza á Barcelona; la importante plaza de Lérida está ocupada por sus tropas y es su punto de apoyo para obrar sobre Aragón ó Cataluña; la división comienza á introducirse entre los pronunciados; no todos levantan una misma enseña, algunos recelan ya de los resultados que puede acarrear el levantamiento; en medio del inminente peligro

que corrè la Regencia son todavía muchos y muy poderosos los elementos con que puede contar. ¿Dónde está Espartero? Deberá de estar en los puntos más avanzados, á la cabeza de las columnas que se hallen en posición más arriesgada. El pueblo, la milicia, el ejército, deberán de verle, de oírle por todas partes, acudiendo á todas las necesidades, arrojando todos los peligros, volando al combate, en busca de una muerte gloriosa. Nada de eso: Espartero no se ve, ha desaparecido de la escena; cual si no se tratase de su interés y de su persona, permanece inactivo en un pueblo de escasa importancia, y deja que cundan los pronunciamientos, y que las Juntas organicen sus fuerzas, y que se pongan en comunicación, y que se le vaya cercando en todas direcciones sin quedarle apenas punto por donde salir. ¿Dónde está Espartero? preguntan las gentes. ¿Se ha presentado delante de Valencia? Nó: está en Albacete. ¿Acude á socorrer á Zurbano? Nó: continúa en Albacete. ¿Marcha al encuentro de Narvaez que ha salido en dirección de Teruel? Nó: prosigue en Albacete. ¿Retrocede al menos para cubrir la capital, y hacer allá una resistencia desesperada, pelear con denuedo y vencer ó morir? Nó: todavía en Albacete. Preciso era que sus enemigos cobrasen ánimo, y que sus partidarios desmayasen, viendo tan incomprensible conducta en un hombre que acababa de prometer triunfos sin cuento, de asegurar que estaba resuelto á hollar con planta firme la cabeza de la insurrección y oponer un *corazón de bronce* á los tiros de sus adversarios. Casi toda la España está pronunciada contra Espartero, y Espartero prosigue en Albacete. Ya que no su propio interés ni su gloria ni la defensa de sus amigos, al menos debía impulsarle á obrar con más decisión la vergüenza de representar tan triste papel á los ojos de la Europa entera. Los hombres que se habían comprometido á sostenerle debían de abrigar mucho coraje y despecho cuando le veían desperdiciar todos los elementos de triunfo, dejando que viniese el golpe sin levantar la mano para detenerle.

Entretanto los pronunciamientos se multiplicaban tomando un carácter más amenazador y sobre todo más fijo: el grito de *abajo Espartero* resonaba ya en todas partes; ya había desaparecido aquella timidez é irresolución que á los principios se notaran: faltaba un hombre que con ímpetu y arrojo acometiese la empresa de decidir la contienda; este hombre existía, y desde el año 38 Espartero había conocido que tenía en él un rival temible. Los sucesos justificaron su previsión.

Al parecer era una indiscreción el que Narvaez saliese de Valencia, pues que dejaba desprovista una plaza importante, amenazada por el Regente en persona, y no podía llevar consigo sino fuerzas muy escasas para hacer frente á las multiplicadas necesidades que llamaban su atención. Un jefe menos activo hubiera dicho que primero convenía asegurar la ciudad, cuyo pronunciamiento había tomado tanta importancia por su carácter y tendencia; que era preciso reorganizar las fuerzas pronunciadas, y examinar hasta qué punto se podía depositar en ellas la confianza; que era indispensable ponerse en combinación con las demás Juntas de España, con los caudillos de las fuerzas que operaban en varios puntos, y andar con mucho tiento en lanzarse á una empresa, que si llegara á desgraciarse podía malograr el pronunciamiento. Narvaez comprendió su verdadera situación: vió las cosas tales como eran en sí; comprendió que en crisis semejantes la victoria es de aquel que obra con más rapidez y osadía; que cuando se tiene en presencia á un enemigo que sólo confía en la lenta acción de intrigas subterráneas, es preciso no perder tiempo, no dejarle que pueda minar el terreno, y atravesar velozmente el paso peligroso antes que la mina pueda reventar. Sale de Valencia; marcha sobre Teruel; ahuyenta á Enna; revuelve sobre Calatayud; desde allí dice que marcha sobre Madrid: fija el día en que se hallará á las puertas de la capital, y como lo promete lo realiza. Encuentra resistencia: primero halaga, después amenaza de una manera terrible; entretanto siente á sus espaldas el ruido de un ejército

numeroso que viene en socorro de los sitiados: dice que va á vencerle; le sale al encuentro en Torrejón de Ardoz, le acomete, le envuelve, le fascina á fuerza de arrojo y de palabras ardientes; le incorpora al suyo que era mucho menor, y marcha con los dos reunidos sobre la capital que le abre sus puertas y recibe la ley del vencedor. ¿Dónde está Espartero? Cuando Seoane y Zurbano vuelan á libertar á Madrid por en medio de una línea de pueblos pronunciados, cuando los hombres más señalados por su adhesión al Regente no han tenido reparo en encerrarse en la capital y arrostrar las consecuencias de un desenlace que podía ser muy trágico, ¿no debía Espartero acudir con su división y colocado á la cabeza de sus amigos pelear hasta el último trance y correr con ellos una misma suerte? ¿No es probable que Narvaez se hubiera visto en compromiso muy arriesgado, si al encararse con la división Seoane y Zurbano hubiese tenido á su espalda al mismo Espartero con todas las fuerzas que á la sazón se hallaban en Madrid, aumentadas y sostenidas con el numeroso y brillante ejército que se llevó el Regente á Andalucía?

Mientras sucumbió la capital se hallaba éste delante de los muros de Sevilla cerrando con un bombardeo tan cruel como estéril su triste é incomprensible carrera. La ciudad de San Fernando tuvo el aliento de defenderse el tiempo preciso para que pudiese llegar la noticia de que la Reina estaba en poder de los pronunciados. Esta nueva produjo su efecto de una manera instantánea. Espartero levanta el sitio, y huye presuroso hacia las orillas del mar pudiendo apenas salvarse de la espada de Concha. Allá abandonando á los jefes y á las tropas que le siguieron hasta el último momento se embarca, pide asilo á un navío inglés, y desde su bordo contempla las costas de esa patria á la que perturbara con su ambición y afligiera con su desgobernio; sin que él alcanzase aquella gloria que hubiera merecido, si comprendiendo su situación hubiese sabido hermanar el interés propio con la conveniencia pública.

—J. B.

CONSIDERACIONES

SOBRE LA APOLOGÍA CATÓLICA DE LAS OBSERVACIONES PACÍFICAS
DEL ILUSTRÍSIMO SEÑOR ARZOBISPO DE PALMIRA

D. FELIX AMAT,

SOBRE LA POTESTAD ECLESIASTICA Y SUS RELACIONES
CON LA CIVIL.

El Ilmo. Sr. D. Félix Torres y Amat, obispo de Astorga, ha dado á luz en Madrid un escrito titulado: *Apología católica de las observaciones pacíficas del Ilmo. Sr. Arzobispo de Palmira sobre la potestad eclesiástica y sus relaciones con la civil, aumentada con algunos documentos relativos á la doctrina de dichas observaciones, y en defensa y explicación de la pastoral del Obispo de Astorga en 6 de Agosto de 1842*. Para que se comprendan los motivos que tiene el que escribe estas líneas para dar á sus *Consideraciones* el orden que verá el lector, conviene advertir que la *Apología* á que ellas se refieren comienza por la introducción de la obra del Ilmo. señor Obispo de Astorga; continúa por la publicación del expediente dictado por el Sr. Amat á su secretario poco antes de morir, al que sigue la vindicación que del mismo Sr. Amat han hecho sus albaceas á causa de un escrito publicado en Barcelona sobre la pastoral del Ilmo. señor D. Félix Torres Amat de 6 de Agosto de 1842; y termina en fin con una explicación de dicha pastoral que dirigida á todos los fieles católicos, nos dice el Ilmo. señor Obispo que desea que sirva para que no se confundan los dogmas de la fe con las opiniones de los hombres. Al autor de estas *Consideraciones* le parece conveniente seguir paso á paso las partes de dicha *Apología*, emitiendo sobre cada una de ellas su humilde opinión.

Al tomar la pluma para emprender este trabajo, nos